



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

000306		
NUMERO		
25	09	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO:	238286	
NO. FONDO:	1.1.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	DORA ELIZABERTH HERNANDEZ HERNANDEZ		
[Redacted]	PROVEEDOR		
[Redacted]	[Redacted]		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
LITRO	PINOL	20.00	10.95	219.00
LITRO	MULTIUSOS (LIMON)	20.00	12.01	240.20
LITRO	CLORO	20.00	9.00	180.00
LITRO	JABON LIQUIDO PARA MANOS (DOVE)	10.00	20.00	200.00
PZA	DESPACHADOR DE JABON	8.00	499.00	3,992.00
PZA	DESPACHADOR DE TOALLA DE PAPEL	6.00	1,116.00	6,696.00
PZA	PASTILLAS PARA BAÑO CON 50 PZAS	2.00	501.00	1,002.00
PZA	JABON LIQUIDO PARA MANOS DURAZNO	10.00	20.00	200.00
PZA	LIQUIDO LIMPIADOR DE PINTARRON	10.00	49.50	495.00
IMPORTE CON LETRA: Quince Mil Trescientos Cuarenta pesos 07/100 M.N.			SUB-TOTAL	13,224.20
			I.V.A.	2,115.87
			TOTAL	15,340.07

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA:	EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

OBSERVACIONES

[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
ELABORO	AUTORIZO	Vo. Bo.	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
FRANCISCO JAVIER AGUILERA DURAN	ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga	
	DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
		DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO	

1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.